



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**7 de enero de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Jose María Gil- Robles apadrina a los nuevos abogados en la fiesta del Colegio
luentino

VIVA LUCENA

Jueces suprimen el saludo en los juicios por la gripe A

DIARIO DE JAÉN

Jueces suprimen el saludo en los juicios por la gripe A

MIÉRCOLES, 06 DE ENERO DE 2010 12:43 JAÉN - NOTICIAS LOCALES



Rafael Abolafia/Jaén

Varios jueces de Jaén han suprimido el tradicional saludo que brindaban los abogados y los procuradores a sus señorías antes y después de la celebración de los juicios. Siguen, de este modo, las recomendaciones sanitarias para evitar los contagios de la gripe A.

El decano de los letrados considera la medida "una tontería". El pasado mes de agosto, la psicosis colectiva por la llegada del virus de la nueva gripe estaba en su apogeo. Entonces, la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, desaconsejó besar, dar la mano o acercarse a reliquias religiosas por ser vías por las que podrían aumentar los contagios. Sus

Cartel colocado en el Juzgado de lo Contencioso número 3 de Jaén. Foto: José Poyatos

recomendaciones fueron enviadas a todos aquellos organismos oficiales, entre ellos los Juzgados. Y algunos jueces de la provincia le hicieron mucho caso a la ministra. El

primero fue José María Cañada Clé, titular del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Jaén. En la puerta de la sala de vistas y de la oficina del juzgado colocaron carteles advirtiendo a los abogados que el ritual de darle la mano al juez y al secretario queda suspendido sin que se interprete como descortesía al tribunal. Después, otros magistrados siguieron los consejos de Sanidad. Entre ellos están la mayoría de los titulares de la jurisdicción social e Inés Herranz, que está al frente del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Jaén, que tiene las competencias del Registro Civil.

El todavía decano de los jueces de Jaén, Saturnino Regidor, asegura que se trata de una postura totalmente respetable, aunque deja claro que él no la ha adoptado: "Es una recomendación que ha venido de las autoridades sanitarias y comprendo que haya compañeros que la hayan puesto en práctica", explica. Otras fuentes de la Judicatura jiennense aseguran que, aunque han colocado el famoso cartel en sus juzgados, aceptan los saludos de los letrados y procuradores que intervienen en los procesos judiciales. "Se han puesto las advertencias como prevención, aunque la tradición se sigue manteniendo", aclaran.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Jaén, Javier Carazo Carazo, considera que la recomendación de las autoridades sanitarias es "una tontería": "Pienso que hay cosas más importantes que eso. Me parece que dar o no la mano es una cuestión que no tiene trascendencia alguna", apunta.

Mientras tanto, la ciudadanía está más relajada ante los efectos de la gripe A. No obstante, los carteles siguen colocados en media docena de juzgados de Jaén.

Comentarios

Buscar

¡Sólo los usuarios registrados pueden escribir comentarios!

Escribe tu comentario en Diario Jaén